

23-09-21

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0404/2021

FECHA: 21/septiembre/2021

Solicitud de Compra No.: USG 2021/34

SUMINISTRANTE: **STB COMPUTER, S.A. DE C.V.** Fax: _____
 NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
I	Servicio de iluminación en el marco de la conmemoración del Bicentenario		
	Sistema detallado en la oferta presentada, de fecha veintiuno del presente mes y año.		\$ 4,237.50
	Servicio incluye: Técnico de soporte en iluminación.		
	Cableado de equipo para iluminación.		
	Soporte técnico para logística de montaje y producción del evento.		
	Montaje y desmontaje del equipo, así como transporte al lugar.		
	Lugar: Ministerio de Relaciones Exteriores, Edif. 1.		
	Fecha y Día: será previo acuerdo con el Administrador de la Orden de Compra.		
	Forma de pago: crédito 60 días.		
	Solicitante: Unidad de Servicios Generales		
	Administrador de Orden de Compra: Alberto Enrique Quintanilla Hernández.		
	Factura a nombre de: Ministerio de Relaciones Exteriores.		
VALOR EN LETRAS:			
CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON 50/100 CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$ 4,237.50

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio de Almacén de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: *Fondo General*

COMP. PRESUPUESTARIO: *4182*

UACI
 DIRECCIÓN GENERAL
 Director General UACI

Embajador Germán Banacsek Álvarez Quiroga

ACUERDO No. 1032/2021.
 ADJUDICACIÓN Cuadruplicado ALMACÉN

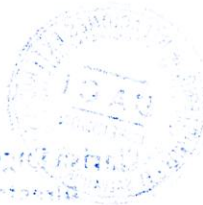
Director DAF
 Nelson Sandoval
 Director de la Unidad Financiera Institucional

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Administración y Logística



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Administración y Logística